

FE DE ERRATAS

PROCESO CAS N°001-2024/MPM

Mediante el presente, se hace de conocimiento al público en general, sobre la siguiente fe de erratas a la convocatoria CAS N°001-2024/MPM en la cual se considera lo siguiente:

DICE:

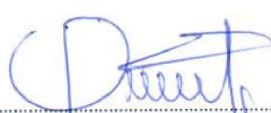
Jefe de la Unidad Local de Empadronamiento - SISFOH
CODIGO: 022

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral	Experiencia General: Dos (02) años en el sector público o privado Experiencia Especifica: Un (01) año desarrollando funciones similares y/o cargos similares en el Sector Publico.
Habilidades o competencias	Orientación a resultados, vocación de servicio, trabajo en equipo, gran nivel de organización y manejo de tiempo, adaptabilidad al trabajo bajo presión, trato amable.
Formación Académica, Grado Académico o nivel de estudios	Formación Universitaria Completa con título de licenciado en nutrición humana, sociología, trabajo social o carrera afines.
Conocimientos	Conocimientos en ofimática.
Cursos y/o Estudios de Especialización	Especialización relacionada a las funciones del cargo (Mínimo 40 horas acumuladas)
Requisitos Adicionales	Dominio del idioma aimara.


DEBE DECIR:

Jefe de la Unidad Local de Empadronamiento - SISFOH
CODIGO: 022

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral	Experiencia General: Dos (02) años en el sector público o privado Experiencia Especifica: Un (01) año desarrollando funciones similares y/o cargos similares en el Sector Publico.
Habilidades o competencias	Orientación a resultados, vocación de servicio, trabajo en equipo, gran nivel de organización y manejo de tiempo, adaptabilidad al trabajo bajo presión, trato amable.
Formación Académica, Grado Académico o nivel de estudios	Formación Universitaria Completa Bachiller o título de profesional en ingeniería, administración, sociología, psicología, trabajo social o carreras afines.
Conocimientos	Conocimientos en ofimática.
Cursos y/o Estudios de Especialización	Especialización relacionada a las funciones del cargo (Mínimo 40 horas acumuladas)
Requisitos Adicionales	Dominio del idioma aimara.


PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DEL PROCESO CAS
Ing. ALEX ANDER CASTILLO VENEGAS


1er MIEMBRO DE LA COMISIÓN DEL PROCESO
CAS
CPC. JOSUE HAMILTON CCARI CAHUA


2do MIEMBRO DE LA COMISIÓN DEL PROCESO
CAS
Ing. NELSON MAMANI MAMANI

DICE:


Jefe de la Defensoría Municipal del Niño, Niña y Adolescente
CODIGO: 012

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación del Servicio	Palacio Municipal de la Municipalidad Provincial de Moho
Duración del Contrato	Inicio: 01 de marzo de 2024 Termino: 31 de mayo de 2024 Renovables de acuerdo a la necesidad
Remuneración Mensual	S/. 1, 700.00 (Mil setecientos con 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato.	Disponibilidad Inmediata. No tener impedimentos para contratar con el estado.


DEBE DECIR:

Jefe de la Defensoría Municipal del Niño, Niña y Adolescente
CODIGO: 012

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación del Servicio	Palacio Municipal de la Municipalidad Provincial de Moho
Duración del Contrato	Inicio: 01 de marzo de 2024 Termino: 31 de mayo de 2024 Renovables de acuerdo a la necesidad
Remuneración Mensual	S/. 2,000.00 (Dos Mil con 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato.	Disponibilidad Inmediata. No tener impedimentos para contratar con el estado.


PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DEL PROCESO CAS
Ing. ALEX ANDER CASTILLO VENEGAS


1er MIEMBRO DE LA COMISIÓN DEL PROCESO
CAS
CPC. JOSUE HAMILTON CCARI CAHUA


2do MIEMBRO DE LA COMISIÓN DEL PROCESO
CAS
Ing. NELSON MAMANI MAMANI